



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO 2022

En el Municipio de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas con cero minutos del día doce del mes de Septiembre del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal para llevar a efecto Sesión de Cabildo correspondiente a la Administración Pública Municipal 2022-2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se lleva a efecto la sesión de Cabildo EXTRAORDINARIA, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, la cual se integra con la presencia de los ciudadanos, Leobardo Gómez González, en su carácter de Presidente Municipal; Licenciada Lidia de León Gutiérrez, en su carácter de Síndica Única; Ingeniero José Norberto Aguirre Orellan, Regidor Primero; C. Mónica Claudio Casados, Regidora Segunda; Licenciado Bernardo Aldana Vaquier, Regidor Tercero; Licenciada Norma Edith Herrera Viveros, Regidora Cuarta y C. Rodrigo Chávez Hernández, Regidor Quinto, asistidos por la ciudadana Lic. Mirta Idalia García García, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe; a fin de efectuar la sesión de Cabildo en base al siguiente: -

Presidente

D. I. G.
Lidia
Síndica

Regidor 1º

Regidor 2º

Regidor 3º

Regidor 4º

Regidor 5º

Secretaria

- **ORDEN DEL DÍA:**
- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal.
 - 2.- Aprobación del orden del día.
 - 3.- Propuesta que hace la ciudadana Licenciada Lidia de León Gutiérrez Síndica Única, comisionada en Asentamientos Humanos a los integrantes del Honorable Cabildo, a fin de aprobar nomenclatura de la calle que se denominará Privada Girasoles, misma que se ubica junto a la calle "Camino de los Toros", de la Zona Centro, perteneciente al Municipio de Tihuatlán. Veracruz.
 - 4.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO: - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal. El Ciudadano Leobardo Gómez González Presidente Municipal Constitucional instruye a la Ciudadana Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, a fin de realizar pase de lista de asistencia dando cuenta que se encuentran presentes la totalidad de

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



ediles, por lo que se decreta el **Quórum Legal** para sesionar, en términos del artículo **29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre** y en consecuencia se **apertura oficialmente la sesión de cabildo**; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, por ende obliga a su cumplimiento; el Ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional ordena a la Ciudadana Licenciada **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento se proceda a pasar al segundo punto.-.....

Presidente

D. I. A.
LIDIA

Sindica

SEGUNDO PUNTO: - La ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura a la propuesta del orden día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que **es aprobado por Unanimidad de Votos.**

Regidor 1º.

TERCER PUNTO:- Propuesta que hace la ciudadana Licenciada **Lidia de León Gutiérrez** Sindica Única, comisionada en Asentamientos Humanos, a los integrantes del Honorable Cabildo, a fin de **probar nomenclatura de la calle que se denominara "Privada Girasoles"** misma que se ubica junto a la calle "Camino de los Toros", de la Zona Centro, perteneciente al Municipio de Tihuatlán, Veracruz, con Código Postal 92900, con la finalidad de formalizar el ordenamiento urbano, tal como de describe en el plano, que se anexa y pasa a formar parte integral de la presente acta. Una Vez analizado y debatido el punto en comento los integrantes del cuerpo Edilicio emiten su voto y toman el siguiente:

Regidor 2º.

Regidor 3º.

ACUERDO: Los Integrantes del Honorable Cabildo aprueban por **Unanimidad de Votos. Aprobar nomenclatura de la calle que se denominara "Privada Girasoles"** misma que se ubica junto a la calle "Camino de los Toros", de la Zona Centro, perteneciente al Municipio de Tihuatlán, con Código Postal 92900, con la finalidad de formalizar el ordenamiento urbano, tal como de describe en el plano, que se anexa y pasa a formar parte integral de la presente acta. --

Regidor 4º.

Regidor 5º.

CUARTO PUNTO. -CLAUSURA. -El ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional pregunta a la ciudadana Licenciada **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento, si existe algún otro punto a tratar, a lo que se responde, que no, toda vez que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Por lo anterior se

Secretaria

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



instruye se proceda a la elaboración del acta de cabildo correspondiente para que sea firmada al margen y al calce, la misma se ha publicada en la página oficial de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, y en su oportunidad sea fijada un extracto de la presente acta en el tablero de avisos de este H. Ayuntamiento, concluyéndose la misma el día de su inicio, en punto de las once horas con cero minutos. Doy fe. Cúmplase.

[Firma]
Regidor 4º.

[Firma]
C. LEOBARDO SÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Firma]
Regidor 5º.

[Firma]
C. LIC. LIDIA DE LEÓN GUTIÉRREZ
SÍNDICA ÚNICA

[Firma]
C. ING. JOSÉ NORBERTO AGUIRRE ORELLAN
REGIDOR PRIMERO

[Firma]
Secretaría

[Firma]
C. MÓNICA CLAUDIO CASADOS
REGIDORA SEGUNDA

[Firma]
C. LIC. BERNARDO ALDANA VAQUIER
REGIDOR TERCERO

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz 2022-2025



C.LIC. NORMA EDITH HERRERA VIVEROS
REGIDORA CUARTA

C. RODRIGO CHÁVEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR QUINTO

Presidente

Sindica

G. LIC. MIRTA IDALIA GARCÍA GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Regidor 1º.

Regidor 2º.

Regidor 3º.



Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia

